



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

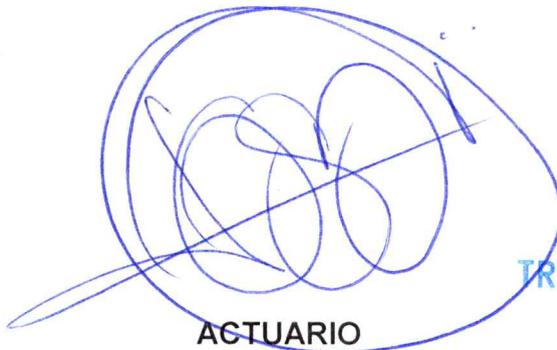
**PROCEDIMIENTO ESPECIAL
SANCIONADOR.**

EXPEDIENTE ELECTORAL:
TET-PES-022/2024.

DENUNCIANTE: LUIS MIGUEL
QUIROZ MARTINEZ.

DENUNCIANTE: JUAN CARLOS
SANTIAGO PIMENTEL.

En la Ciudad de Tlaxcala, en **doce de julio dos mil veinticuatro**.-----
Con fundamento en los artículos 59, 61, 64 y 65 de la Ley de Medios de Impugnación del Estado de Tlaxcala; y 36, 37 fracción I, IV y V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en relación a los numerales 25 y 26 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en cumplimiento a lo ordenado en el expediente en que se actúa, en el **Acuerdo de once del mes y año en curso**, dictado por el Lcdo. Lino Noé Montiel Sosa, magistrado por ministerio de ley, Titular de la Primera Potencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala; siendo las **ocho horas con seis minutos** del día en que se actúa, el suscrito la **pública y notifica al denunciante, al denunciado y a la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones**, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este órgano jurisdiccional, anexando copia impresa del referido proveído. **DOY FE**.-----


ACTUARIO
LIC. OSDY HERNANDEZ BAUTISTA



**TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA**

